

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Suera, trimestre.....	4 50
Extranjero, semestre.....	15 00
Número suelto.....	5 00
Número atrasado.....	10 00

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111

(No se devuelven los originales).

Últimos noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... » 30
 En segunda plana ó entre noticias, id. » 25
 En tercera plana, (sección anuncios). » 10
 En cuarta plana y comunicados precios convencionales.
 Esquelas desde 1250 pesetas en primera plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 10 pesetas.
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

INTERESES LOCALES

LA TRAJIDA DE AGUAS

El genio de la diplomacia me acompaña, para no incurrir en los mismos defectos de mis opositores.

No comprendo que un ideal puro y ageno á toda tangencia con la política de menor cuantía, pueda despertar para combatirle tantas energías por parte de los que se pasan la vida durmiendo la cómoda siesta de su indiferentismo: ¿qué vecino de Avila puede oponerse seriamente á que se aumente, mejore y se den garantías de pureza á las aguas que actualmente tenemos?

Si lo que os molesta es que sea yo el que he iniciado esta campaña y que sea su primer defensor, desde luego os dejo con la pluma en la mano y me retiro á mi casa para seguir leyendo á Cajal y á Castelar; comprendereis que sus escritos, por la elegancia de la forma y por la delicadeza del fondo, me han de ser más gratos que los artículos que os dignais dirigirme desde «La Voz del Pueblo.»

Mi voluntad no desmaya ante los obstáculos: pero requiero á los que deseen luchar conmigo, para que usen noblemente las mismas armas que yo, que nunca he descendido á las groserías del ataque personal.

Mi compañero el Sr. García Elvira ya firmó sus escritos, lo que es garantía de futura discreción; tiene además el buen gusto de no hacerse solidario del artículo «Tiza y Pizarra». Por algo se empieza para poder entrar por el buen camino.

Conste que, según se desprende de mis artículos, yo no he aludido al señor Elvira en ninguna ocasión; pero me complace que esto le sirva de excusa para traer aires de juventud á la polémica.

A su fogosa intervención, he de oponer el freno de la serenidad, de la razón y de la experiencia.

Los trabajos de divulgación científica van á buscar á los lectores donde quiera que se encuentren; por eso los señores Letamendi y O. avide escogieron «El Imparcial» como campo de lucha, noble y desinteresada, de su gran controversia sobre microbios, precisamente; los periódicos populares son para la divulgación científica, lo que es el mitin para la propaganda política.

Los periódicos científicos no los leen más que los profesionales y es fácil que en los estantes polvorientos de los despachos en buen uso, se encuentren algunos de estos periódicos, y hasta libros, completamente vírgenes.

Han pasado los tiempos en que se recetaba el agua en latín y hoy toda obra de divulgación es meritoria porque aumenta la cultura general del pueblo.

No esquivé el Sr. García Elvira el contribuir con su talento á la salud pública, aumentando en el pueblo los conocimientos sobre higiene.

Estimable sería que el Cuerpo de Ingenieros de Montes donde hay personas tan simpáticas como ilustradas, se prestara á un trabajo de divulgación sobre repoblación forestal, que coadyuvara desde su esfera de acción al ideal de convertir las Hervencias en un nuevo pulmón para la ciudad de Avila.

D. José Echegaray, que no se puede adjectivar más que repitiendo su nombre, trabajó con verdadero entusiasmo en los periódicos para vulgarizar los grandes secretos de la ciencia.

Voy á cumplir el penoso deber de descubrir el Mediterráneo ya que á ello me invita el Sr. García Elvira en su artículo

Mi amigo personal el Sr. Pitaluga, vino á España como propagandista industrial de la casa de Milán que prepara el exanofe y no hay periódico de gran circulación que no traiga en sus anuncios el anofe dibujado como reclamo para el lector enfermo; que el mosquito es el medio más frecuente de transmisión del hematozooario de Laveran lo saben los niños de las escuelas, pero lo que ignoran es la intervención del factor agua en la propagación del paludismo.

El mismo Laveran y Blanchard, de acuerdo con las conclusiones de la Academia de Medicina, admiten que el hematozooario del paludismo no está libre en ninguna época de su existencia, pero que el agua atrae á los mosquitos y facilita su desarrollo.

El Sr. González Rey afirma que según observaciones hechas en una región minera de Sevilla, se padece allí el paludismo y no hay mosquitos.

D. Rafael Rodríguez Mendez, Catedrático y Rector que fué de Barcelona, afirma lo mismo.

Desde el año 1880, en que comprobó Laveran, en Argei, las hipótesis de Manner, sostiene ambos con energía que no puede haber paludismo sin que el plasmodium se introduzca en el organismo por mediación del mosquito.

Los medios profilácticos en una región invadida por la malaria siguen aconsejando el drenaje de las aguas estancadas y, á no ser eso posible, el petróleo y la brea sobre el agua precisamente para oponerse al desarrollo del anofe.

Creo haber demostrado la oportunidad de incluir entre los peligros de las aguas estancadas la posible propagación del paludismo.

Y por último, según Kartulis, Manner, Grani, etc., etc. el amelva coli produce con frecuencia la disentería por amebos.

En el tomo segundo, página 893 del Schwalbe, al ocuparse de la propagación de esta disentería afirma que se desarrolla en las zonas tropicales, subtropicales y templadas y que en Europa se produce sin haber sido importadas de comarcas tropicales.

Termino por la excesiva extensión de este artículo y que es poco interesante para el fin que me propongo.

Bien venido sea á la palestra el señor García Elvira, del cual espero una colaboración inteligente y discreta.

Que no tenga que decir: ¿también tú...?

A. Ramos Busqué.

LA CAJA POSTAL DE AHORROS

Respondiendo á justificadas aspiraciones del público y con el propósito de facilitar sus operaciones en la Caja Postal de Ahorros sin quebrantar el espíritu en que se inspiraron los primitivos acuerdos del Consejo de Administración ha dispuesto éste fijar para lo sucesivo en quinientas pesetas el máximo de los ingresos que puede verificarse mensualmente en cada cartilla á título de segundas ó posteriores imposiciones y que pueda hacerse la entrega de una sola vez ó en tantas como deseen los titulares.

Para las sociedades benéficas é instituciones comprendidas en el artículo 20 del reglamento, el máximo mensual de imposiciones será de mil pesetas.

LA JURA

Desde que el sol despunta trazando al nuevo día entre matices ténues de luz matutinal, las flores hoy sus galas ostentan á porfía, los pájaros entonan torrentes de armonía, y el azulado ambiente, parece de cristal.

¿Qué fiesta se celebra? ¿Qué nueva, qué ventura el cadencioso ritmo presagia en derredor? ¿Por qué todo sonríe? ¿Por qué todo es ternura de sentimientos puros, que elevan la criatura á la región serena del noble y santo amor?

Los hijos de la Patria hoy juran la Bandera; hoy juran defenderla luchando hasta morir, y el beso que trajeron de quien el ser les diera, lo funde en un momento la lágrima postrera, que idolatradas madres, les dieron al partir.

¡La jura! ¿Qué es la jura? Del alma el casto beso que de la cruz bendita rebota al corzón; y allí promesa santa de honor por siempre ileso, y anhelos y esperanzas de glorias ¡que embeleso inspira la bandera, que lleva el Batallón!!



JOSÉ DE LARA.

General fallecido

(POR TELÉGRAFO)

Comunican de Badajóz que el general de brigada Sr. Ambel, que se hallaba de maniobras en Olivenza, se sintió repentinamente enfermo, siendo trasladado á aquella capital en automóvil, donde falleció á las pocas horas de llegar.

Prensa Asociada.

PROGRAMA OFICIAL DE FESTEJOS

DIA 19

Dianas como el día 15.

A las diez de la mañana, se celebrará en la Iglesia de Santa Teresa de Jesus la solemne función religiosa que según tradicional costumbre dedica el excelentísimo Ayuntamiento en representación de la ciudad, á su excelsa Patrona, y en cuya función ocupará la Cátedra sagrada D. Robustiano Pérez Arroyo, predicador de S. M.

Choque de trenes

(POR TELÉGRAFO)

Comunican de Calatayud que ayer chocó el mixto descendente de Madrid con una máquina que estaba haciendo maniobras, resultando seis viajeros heridos y uno conmocionado.

Prensa Asociada.

¡¡QUÉ CHUSCOS!!

Firmato Cadorna

El «Bulletin des Combattants» afirma que desde hace algún tiempo muchos niños italianos reciben en el Bautismo el nombre de «Firmato», que en vano buscarían los lectores en el martirologio ó en el santoral.

¿De dónde viene ese nombre tan chusco?

Pues, sencillamente, de los comunicados del generalísimo Cadorna que diariamente aparecen en los periódicos, y que, naturalmente, terminan con la fórmula habitual: «Firmato: Cadorna» (Firmado: Cadorna.)

Muchos «italianissimi», al ver todos

los días emparejados esos dos vocablos han creído que Firmato es el nombre del generalísimo, y Cadorna el apellido. O, como ellos dicen, Firmato es «il nome» y Cadorna «il coñome». Y, sin encomendarse á Dios ni al diablo, han encajado bonitamente á los pobres chicos el nombre de Firmato, que no está en el calendario.

Y, según parece, pronto habrá en Italia más Firmados que macarrones.

Minero ahogado

(POR TELÉGRAFO)

Dicen de Murcia que en la mina San Sebastián, de La Unión, se cayó á un pozo el obrero Blas Ortiz Ruiz, de diez y seis años, pereciendo ahogado.

El cadaver no ha podido ser extraído.

Prensa Asociada.

La Asamblea de Ayuntamientos

Definitivamente, el día 25 del actual se celebrará en Madrid la proyectada Asamblea de representantes de Municipios, para resolver el problema referente á las haciendas locales.

Al acto concurrirán representaciones de la mayoría de los Ayuntamientos de la Nación.

Aspiraciones nacionales

Bajo este epígrafe viene publicando nuestro distinguido colega de Madrid La Acción una serie de notables artículos en los que, los presidentes de las Cámaras de Comercio Españolas consiguan las aspiraciones de las mismas é indican los procedimientos de Gobierno que consideran más adecuados para llevar á nuestra nación al pleno desarrollo de sus intereses económicos.

En su número de hoy comienza á hacerlo el que lo es de la de nuestra ciudad D. José San Román de Vega con el siguiente artículo, que como por el mismo se afirma, palpita el interés de esta Cámara, tan necesitada como la que má y olvidada como pocas por todos los gobiernos que se han sucedido en el transcurso de muchos años.

Avila—dice—encerrada dentro del

círculo de sus murallas seculares, enmohecida por el denso vaho de los siglos, deslustrada por la acción demoleadora de los tiempos, es el símbolo de la madre España, que yace agobiada por el peso enorme que día tras día han ido cargando sobre sus hombros los directores de la política.

Y esta nobilísima ciudad, alentada hoy por la bella esperanza de su resurgimiento, lleva á esas columnas sus anhelos de grandeza y pide justicia para su demanda, que tiene muchos puntos de contacto con las formuladas por otras regiones.

Es desgraciadamente cierto, con pena lo confesamos, que en España, la industria, el comercio y la agricultura (la principal fuente de nuestra riqueza nacional y la más desatendida también por nuestros gobernantes) arrastran una vida pobre y miserable.

Si ahondamos en las causas de este desfallecimiento de las energías productoras, hallaremos muchas y muy variadas, alguna de las cuales nos proponemos señalar; pero, para orgullo de nuestra raza, hay que absolver de toda culpa al alma individual, porque está demostrado que las hay competentes, entusiastas y dispuestas para cuanto signifique progreso, vitalidad y grandeza.

Lo que ocurre es que estas condiciones individuales tienen en muchos casos que permanecer latentes por falta del hilo conductor, que para esto es el crédito, sin el cual toda iniciativa, por noble y grande que sea, ha de quedar á merced de los grandes capitales, á los que no siempre va unido el talento, la actividad y deseo de lucro legítimo que han de acompañar á toda empresa mercantil.

En las naciones que van á las avanzadas de la civilización y del progreso, el crédito (nos referimos al mercantil) es el premio que el capitel concede al trabajo, á la inteligencia y á la honradez, y así unidos esos elementos acometen y realizan todas las empresas, por gigantes que sean, ennobleciéndolo todo y labrando la prosperidad y el engrandecimiento de sus pueblos respectivos.

En España, el crédito se entiende de manera distinta. Es el castigo mayor que se le puede imponer al industrial ó comerciante, por inteligente, laborioso y honrado que sea, pues en cuanto tiene que acudir al crédito se «desacredita».

En nuestro país está desvirtuada la verdadera noción del crédito, porque se niega á la persona y se concede á las cosas. Así entendido, el crédito es denigrante. En nuestra sociedad, el talento la honradez, la laboriosidad, todas las hermosas virtudes del ser humano, son de menos valor á los ojos del banquero que las extensas planicies de terreno que dormirían en sueño perpetuo si las cualidades en el hombre que antes enumeramos no llevaran la vida á sus entrañas.

El adagio vulgar: «Cuánto tienes, tanto vales», es una mentira en España, pues, en realidad, lo que el hombre posee completamente, porque nadie puede despojarle de ello, son sus cualidades personales, y éstas se posponen á otros bienes externos, con los cuales le une tan sólo una relación transitoria.

A subsanar esto, que calificamos de un error, parece que debiera orientarse el Banco nacional; pero no ocurre así, sino que el Banco nacional sigue los derroteros de la usura, no en cuanto al interés que exige, pero sí en la mala interpretación del crédito; pues solo al capital franquea sus puertas; es decir,

*o o del Duque
permanente y...*

facilita dinero al que le sobra, y al que no lo tiene se le exigen tan ominosas garantías, que, lejos de facilitar, dificultan el incremento de las industrias, matan toda iniciativa y no hay progreso posible.

José San Román de Vega.

Presidente de la Cámara de Comercio de Avila.

Accidentes automovilistas

(POR TELEGRAMA)

En la carretera de Aragón, y ya próximo á Arganda, chocó ayer con un carro el automóvil del marqués de Someruelos, de la matrícula de Madrid.

El vehículo iba ocupado por el «chauffeur», Enrique Ugarte Calvo; el mecánico, José Díaz López, y dos individuos más llamados Andrés de Pablo Esteban, de Arganda, y José Majolero Moreno.

Habían pasado el día en Arganda, y al anocheecer, de regreso á la corte ocurrió el accidente.

Resultaron muertos José Majolero y José Díaz, y heridos, Enrique y Andrés.

—De Jaén telegrafian que cerca de aquella capital, en la carretera de Granada á Baeza, volcó el automóvil en que iba el matador de toros Francisco Posadas con varios individuos de su cuadrilla.

A consecuencia del accidente resultó muerto el «chauffeur», heridos de gravedad, un hijo de éste y un banderillero y heridos levemente, los demás que ocupaban el automóvil.

Posadas siguió su viaje á Motril donde ayer toreó.

Prensa Asociada.

EL NOVENARIO DE LA SANTA

Satisfecho puede estar nuestro querido paisano, el canónigo de Burgos, don Ricardo Gómez Rogi, pues la ciudad de Avila acude diariamente á escuchar sus sermones en el templo de la Santa y bien puede asegurarse que el entusiasmo y contento de todos los oyentes es señal inequívoca del interés que los temas que desarrolla el Sr. Rogi, han despertado atención general por la utilidad de la doctrina de dichos temas y por la forma sugestiva con que el orador la presenta.

El primer sermón fué un cántico al carácter de Santa Teresa que como mujer y como Santa fué, al decir del orador, la encarnación viva del espíritu caballeresco y cristiano de nuestra gloriosa ciudad.

El Sr. Rogi presentó un estudio completo y luminoso de la topografía de Avila, de sus calles y plazas y palacios y conventos y de la psicología interna de sus moradores en tiempo de Santa Teresa, y por medio de un paralelismo minucioso y profundo, fué demostrando como Teresa de Cepeda y Ahumada en sus dotes naturales y en sus carismas sobrenaturales fué la condensación viva de todos los ideales y glorias y de la fé cristiana de Avila y de Castilla.

La concurrencia alabó cual se merecía el interesante trabajo oratorio de nuestro queridísimo paisano.

El día 15, hizo el Sr. Rogi un panegírico de la Santa bajo el símbolo de aurora, luna y sol, en el cual con periodos poéticos unas veces, con arranques populares otras y con brillantes imágenes llegó á apoderarse del corazón de la muchedumbre de los pueblos y de la ciudad, que llenaba el templo literalmente el coro, tribunas y atrio.

El lunes, tuvo el Sr. Rogi, como exordio una atinadísima descripción de lo que es la palabra sagrada y de las responsabilidades que recaen sobre el orador y el auditorio y empezó á entresacar de la vida de Santa Teresa los temas dogmáticos y morales que se propone ir desarrollando sucesivamente.

Trató este día de la fe de Santa Teresa, haciendo una apología grandiosa del Credo Católico.

Si valiente y erudita fué la prueba histórica de las luchas del error contra la Iglesia y de los triunfos del Credo Ca-

lico, prueba que en síntesis solemnes presentó ante el atento auditorio, fué delicadísima y profunda la prueba psicológica que por vía analítica fué desarrollando hasta poder exclamar: «El Credo es el hombre viviente puesto en fórmula de fe, y el hombre es un Credo viviente, así es, que el Credo sólo puede sucumbir cuando el corazón del hombre sea pulverizado y deshecho.»

Podemos asegurar que este sermón cansó en los ánimos grata y honda impresión.

Trató ayer, martes, el orador abulense un tema sugestivo: «La moralidad de los ojos en relación con los premios de la eternidad reservados á la virtud de la modestia cristiana.» Citas de los SS. PP argumentos teológicos, descripciones poéticas y fisiológicas, conclusiones prácticas, apóstrofes valientes, todo pasó como en catarata rugiente y luminosa en el curso de una unción sagrada, de un decir sencillo y sin afectación y de una nobleza de ánimo que como hilos suavísimos, pero fuertes, cautivaron al numeroso y culto auditorio.

Hoy tratará el Sr. Rogi de los premios que en la eternidad se han de dar á las vidas del cristiano que guarde las leyes del Evangelio y mañana tenemos entendido que hablará del polvo del sepulcro, como refutación de las doctrinas impias y del cual sólo se triunfa por la virtud excelsa, como triunfó Teresa de Jesús.

Mucho nos placen estos temas y más tratados con altura verdaderamente evangélica, con unción, con aplicaciones prácticas y con el fundamento, siempre firme de la sana teología.

Una vez más nos complacemos en felicitar al eximio orador sagrado y queridísimo paisano nuestro.

LAS CORTES

(DE LAS SESIONES DE AYER)

SENADO

Tampoco se han reunido ayer las secciones de la alta Cámara, no obstante tener lugar la reunión en el orden del día, para nombrar la Comisión que ha de entender en el proyecto de reforma del impuesto de Consumos.

Al parecer, obedece esto á discrepancias que existen entre los elementos de la mayoría respecto al proyecto y á los señores que han de formar la Comisión.

Buena prueba de estas discrepancias son las palabras de un senador liberal, que calificaba esta tarde de descabellado el proyecto, y no se recataba para decir que lo combatiría sin reparos en el salón de sesiones.

Se ha reunido la Comisión dictaminadora del proyecto de ley de ferrocarriles secundarios, para estudiar la fórmula de avenencia acordada entre el ministro de Fomento y los jefes de las minorías.

Interrogado el presidente de la Comisión sobre el contenido de la fórmula, dijo que ésta es muy extensa; pues llena 13 cuartillas impresas.

CONGRESO

El debate mantenido acerca del proyecto relativo á la terminación del monopolio de las pólvoras y demás explosivos, y creando en su lugar un impuesto sobre el consumo de esas materias, ha sido interesante.

El señor Ventosa hizo un interesante discurso en favor de la supresión del monopolio, y en contra del proyecto, por estimar deficiente la solución propuesta.

A juicio del orador, siendo los únicos fabricantes que existen la Compañía de Explosivos, seguirán dueños del mercado, y no se establecerán fábricas nuevas, á causa de la inseguridad tributaria y arancelaria de que adolece el proyecto.

El señor ministro de Hacienda hizo también un buen discurso, contestando al orador regionalista, extrañándose de que antes el señor Cambó le hubiese ofrecido el voto en blanco á favor del proyecto, y ahora lo combatiese el señor Ventosa.

Aparte de esto, explicó las razones

que le habían decidido á no fijar los tipos de gravamen; pero mostrándose dispuesto á aceptar que se establezca el máximo de ellos.

Considera que queda defendida la producción nacional, y anunció que á la sombra de la futura ley se preparará el establecimiento de nuevas fábricas.

Excursión de la Universidad de Granada

Ayer en el tranvía de la tarde llegó á nuestra ciudad una excursión artística de la Universidad granadina, procedente de la Facultad de Letras, bajo la dirección del eminente catedrático de dicha Facultad D. Martín D. Berrueta, quien ya en otra ocasión visitó nuestros monumentos con sus queridos alumnos.

Han venido de Madrid y Escorial, pensionados del Gobierno y continúan desde aquí á Salamanca, León, Zamora, Burgos, Valladolid y Santiago.

Hoy se han dedicado á visitar nuestras riquezas artísticas arqueológicas y el día de mañana será en dedicación á Santa Teresa y los recuerdos de su vida y santidad.

Mañana, también á las seis y media de la tarde en el Instituto general y Técnico, galantemente cedido por su Director, celebrarán los excursionistas una velada, dedicada á Avila, en cuyo acto y en familiar charla se ocuparán de sus viajes, de sus objetivos culturales, de sus impresiones de tierras castellanas y de sus recuerdos andaluces. Hablarán el Sr. Berrueta y algunos de sus alumnos. El acto será público.

¡Bien venidos sean los estudiantes granadinos y su profesor el ilustre Berrueta, tan incansable y laborioso por la enseñanza intuitiva que constantemente práctica, dentro y fuera de los recintos de su Universidad.

LA BANDERA DE INTENDIMIENTO

Programa de las obras que ha de ejecutar la banda de la misma en la Plaza del Alcázar, en el día de mañana, de siete á nueve de la tarde.

- 1.ª «Cadetes de la Reina», pasodoble; Luna.
2.ª «Gran marcha Nupcial», Marchez.
3.ª «La Casta Susana», tanda de valeses; Geon Gibert.
4.ª «El Crepúsculo», Capricho Diana, Juarranz.
5.ª «Jota Aragonesa», Juan Colás.
6.ª «Montes», pasodoble gallego; Montes.
El Director, San José.

El conflicto europeo

Resumen de noticias

En Francia

Dice el parte de París que en el Somme, recíproca actividad de la artillería, con violencia extraordinaria.

Los alemanes atacaron siendo rechazados en Belloy en Santerre.

—El radiograma de Berlín dice que, tanto al Norte como al Sur del Somme, además de las acciones de artillería, hubo violentos combates en Guedecourt Saily y en Fresnes-Mazancourt, que fueron favorables á los germanos.

En Rusia

Los rusos siguen sacrificando grandes masas de hombres en la región de Luzk sin conseguir éxito alguno.

Los moscovitas fueron derrotados por los austroalemanes, que consiguieron ocupar sus trincheras en un frente de dos kilómetros, haciéndoles 1.900 prisioneros y cogiendo 10 ametralladoras.

Continúan los germanos sus progresos al Este del Neagra, cuyas alturas han conquistado.

En Italia

El mal tiempo impide las operaciones, incluso la acción de la artillería.

Los austriacos atacaron y fueron rechazados, en el Pasubio.

Nieva copiosamente en las altas montañas.

En Rumania

Los rumanos resisten, en los desfiladeros de la frontera con Austria Hungría.

En la Dobruja sigue el general Mackensen ocupando sus posiciones.

En el aire

Los aviadores alemanes lanzaron bombas sobre Amiens y derribaron siete aparatos franceses.

ESCUELA MUNICIPAL DE DIBUJO

Distribución de premios

Esta mañana á las doce se ha celebrado en el salón de actos del Ayuntamiento la distribución de premios á los alumnos de la Escuela de Dibujo.

Presidió el acto el concejal D. José Delgado Porres, acompañado de los profesores de la Escuela Sres. Sánchez Ramos y Martín Arribas.

Los alumnos premiados que recibieron los diplomas son los siguientes:

COPIA DEL YESO

Premio de 1.ª clase.—D. Eusebio Enche Jiménez.

Idem de 2.ª —D. Manuel Alberti García.

Idem de 3.ª —D. Adrián Ubeda Alonso, D. Estanislao Jiménez Cecilia y don Manuel Sales Gastelut.

DIBUJO DE FIGURA

Premio de 1.ª clase.—D. Luis Díaz Obregón y D. Eduardo Fernández Resina.

Idem de 2.ª —D. Julio Hidalgo López, D. Antonio Vivero Sánchez, D. José Ramón Alcón Castro, D. José Manuel González Muñoz, D. Manuel Sánchez Prieto y D. Baltasar Yañez Herraez.

Idem de 3.ª —D. Ernesto Jacinto Hernández, D. Antonio Sánchez Prieto, D. José Jorge Pardo, D. Mauricio Molinero López, D. Agustín Martín y Martín, D. Juan Pérez Asenjo, D. Ángel Vera Zamora, D. Fernando Santodomingo Martín, D. Alfonso Benito Pereira, don Luis Fernando González Muñoz, don Emilio Prieto del Olmo, D. Martín Fernández Alonso, D. Manuel Bezares López, D. Luis Arés Arroyo, D. Fernando Jiménez García, D. Manuel Belmonte Díaz, D. Nicolás Adanero Sánchez, don Ramiro Martín Jiménez D. Francisco González Vivero y D. Julio Martín González.

DIBUJO LINEAL

Premio de 2.ª clase.—D. Mateo Martín Velasco.

Idem de 3.ª —D. Claudio Domínguez Saez y D. Artemio de Antonio Martín.

DIBUJO DE PAISAJE

Premio de 3.ª clase.—D. Antonio Vinas Pechuan.

NOTICIAS

Ayer fué detenido por el Aspirante señor Gascón un apreciable sujeto muy conocido de la policía, que usa los nombres de Isidoro Gómez y de Francisco Canto Tarraga y se dice natural de Valladolid.

El pájaro, que continúa encerrado, se supone no es ajeno á un robo que hace algunos años se cometió en esta ciudad.

Con el presente número distribuimos entre los abonados á la Colección popular ilustrada el cuaderno 354 de esta importante publicación.

Al vecino de Arévalo, Urbano Alandro, le han sido robadas de una huerta de su propiedad 70 parras de patatas cuyo peso se calcula en unos 69 kilogramos.

El Juzgado de dicha ciudad entiende en el asunto.

En la Inspección de Vigilancia se encuentra depositado un sombrero de dril hallado en la vía pública.

Pastillas Bolivar

PECTORALES. Calman rápidamente la tos. Curan siempre catarros, asma, etc. De venta en todas las farmacias.

En el «Boletín oficial» de ayer se publica la relación de las licencias de uso de armas y de caza que se han expedido por este Gobierno civil en el mes de Septiembre último.

DOCTOR VELÁZQUEZ LOBO PARTOS MATRIZ

Consulta de doce á dos. San Segundo, 24.

Ayer por la tarde, cuando mayor era la animación en la Plaza del Alcázar, fué agredido un muchacho llamado Abelardo Barba por otros tres chiquillos.

Reconoció el agredido por el Sr. Ferrerense le fueron apreciadas heridas en la cabeza y muñeca derecha y varios trombus, siendo calificado su estado de leve.

Los enfermos del tubo digestivo pueden usar á la vez que el bicarbonato de sosa y aguas minerales alcalinas, el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos pues son compatibles.

Por el ilustrado Abogado y funcionario del cuerpo de Archiveros, D. Gabriel Martín del Río, ha sido pedida, para su hermano el oficial de Correos don Dionisio del Río, la mano de la bella y simpática señorita Marta Elcorrobarrutia, hija del fondista de la Estación del ferrocarril en esta ciudad, D. José, estimado amigo nuestro.

Tanto á los futuros esposos como á sus respectivas familias, enviamos nuestra enhorabuena.

En unos pajares de los vecinos de Pradosegar, Estanislao Hernández y Pablo Sánchez, se declaró ayer un incendio que pudo ser sofocado por el vecindario.

El siniestro, que fué casual, ha ocasionado daños por valor de 300 pesetas.

El Jarabe de Hipofosfitos Salud es una panacea que reanima al convaleciente, despierta el apetito, suministra fuerzas y devuelve á la sangre y los tejidos la tonicidad perdida en la enfermedad.

Veinticinco años de maravillosos resultados.

Aviso: Al comprar el frasco rechácese si no se lee con tinta roja en el exterior Hipofosfitos Salud.

La función religiosa que mañana dedica nuestro Ayuntamiento á la Patrona de la ciudad, se celebrará no á las nueve y media, según estaba anunciado, sino á las diez.

Delegación honrosa y remunerada

Se ofrece á persona católica culta bi en relacionada, en todas las capitales y cabezas de partido. Se preferirán personas de carrera ó representación social. Dirijanse las solicitudes, con referencias, á D. José Fernández. Comedias, número 7, Córdoba.

Paulino Alonso Alonso y Angel García, vecinos de Constanza, riñeron ayer con motivo de amonestar Angel al Paulino por maltratar á su esposa, hermana de éste.

A consecuencia de la contienda resultó Angel con una herida, de arma de fuego de tres centímetros de longitud, en la parte media de la región frontal, que fué calificada de pronóstico reservado.

Fumadores, pedid papel ABADIE.

La persona que haya encontrado un peine de barba puede entregarle en esta redacción.

15

15

ULTIMA HORA

Por Telégrafo y Teléfono

(CONFERENCIA TELEGRAFICA)

Madrid 18 (3 t.)

Llegada de Romanones

Esta mañana a la hora anunciada llegó a Madrid el Presidente del Consejo de Ministros.

En la estación la esperaban los señores Alvarado y Luque, el Subsecretario de la presidencia, algunos Diputados y Senadores y amigos políticos.

Poco después de llegar a su domicilio el Conde Romanones fué visitado por los demás ministros que no habían podido bajar a la Estación a recibirle.

También le visitó el Presidente del Congreso de los Diputados señor Villanueva.

En Palacio

A última hora de la mañana fué a Palacio el Conde de Romanones, con objeto de cumplimentar a S. M. la Reina y darla cuenta de que su augusto esposo había quedado sin novedad.

Romanones y García Prieto

El Conde de Romanones ha visitado a medio día al Presidente de la alta Cámara, Sr. García Prieto.

El objeto de la visita ha sido, según nos han dicho, conferenciar con dicho señor acerca del revuelo que existe en las Secciones del Senado, con motivo del nombramiento de la Comisión que ha de entender en el examen del proyecto de reforma del impuesto de inquilinato.

El presupuesto extraordinario

Ha dicho el conde de Romanones que tiene decidido empeño en que se emita a la mayor brevedad el dictamen sobre el presupuesto extraordinario, con objeto de que se comience a discutir tan pronto como el Congreso apruebe los proyectos sobre explosivos, alcoholes y cerillas.

Los rumores de crisis

Hablando con los periodistas el jefe del Gobierno, recayó la conversación sobre los rumores que acerca de una próxima crisis han circulado estos días.

El conde de Romanones insistió en que no hay motivo alguno para que se tomen en cuenta tales rumores a los que rotundamente negó veracidad.

Añadió después que no puede suscitarse la crisis en los actuales momentos, por que hay necesidad de legalizar a todo trance la situación económica, y nadie cuenta con mayores facilidades que él para ello.

Terminó diciendo que después de su enfermedad siente grandes deseos de seguir gobernando.

La exportación de frutas

Los periodistas preguntaron al Conde de Romanones si era cierto que Alemania accede a no considerar como contrabando las frutas españolas, aunque se exporten a los países aliados.

Contestó el jefe del Gobierno que nada podía declarar sobre el asunto en el momento actual, añadiendo que cuando sea oportuno, no se reservará nada.

La interpelación sobre la neutralidad

Ha dicho el Conde de Romanones que hasta que vaya muy avanzada la discusión de los proyectos económicos, no aceptará la interpelación que sobre la neutralidad le tiene anunciada el diputado Sr. Domingo.

No habrá consejo

El Conde de Romanones ha dicho esta tarde que no obstante llegar mañana a Madrid S. M. el Rey no se celebrará Consejo de Ministros, limitándose éstos a reunirse en la Presidencia para un cambio de impresiones, sin que hasta ahora se haya fijado hora para ello.

Prensa Asociada.

CONFERENCIA TELEFÓNICA

Madrid 18 (4 tarde.)

La Bolsa

Cotizaciones de hoy

Interior 4 por 100.....	75
Amortizable 5 por 100.....	97'50
Idem 4 por 100.....	89
Banco de España.....	440
Tabacalera.....	275
Francos.....	84'65
Libras.....	23'50
Azucareras, preferentes.....	>>
Idem ordinarias.....	>>
Obligaciones Sociedad general	>>
Azucareras.....	>>

Las Cortes

SENADO

A las 4'20 se abre la sesión. Preside el señor Marqués de Alhucemas.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Acto seguido el Senado pasa a reunirse en secciones suspendiéndose la sesión.

Eran las cuatro y media.

CONGRESO

Se abre la sesión a las 3'10.

Preside el Sr. Villanueva.

En el banco azul los ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Hace uso de la palabra el señor Marqués de la Frontera para rogar al ministro de la Gobernación ordene se ejerza mayor vigilancia, a fin de evitar los frecuentes robos de bellota en las cehesas de la provincia de Badajóz.

Le contesta el Sr. Ruiz Jiménez, ofreciendo complacerle en su petición.

Pide la palabra el Sr. Lerroux para pedir se traigan a la Cámara los autos de su pleito ya sustanciado relacionado con la nulidad de matrimonio de un súbdito alemán, residente en Madrid y una española.

Asegura el Diputado radical, que en dichos autos existe un documento en que se insulta a la mujer española.

Pregunta después si el Gobierno está dispuesto a conceder ó no la amnistia que hace tanto tiempo se le tiene pedida.

Se ocupa a continuación de una carta del Juez de Ordenes explicando los manejos caciquiles y exponiendo su decidido propósito de dejar el cargo, por no estar dispuesto a doblegarse a nadie.

Termina el Sr. Lerroux reclamando del Gobierno ampare a los jueces dignos, contra los abusos del caciquismo.

Contesta al Sr. Lerroux el ministro de la Gobernación, diciéndole que no tiene inconveniente se traigan a la Cámara los documentos pedidos y que respecto a la amnistia, es asunto que tiene en estudio su compañero el ministro de Gracia y Justicia.

Continúa la sesión.

De la guerra

Ataque rechazado

Al Sur del Somme los alemanes atacaron esta mañana con gran violencia una línea de trincheras.

Después de rudo combate fueron rechazados.

Destrozados en Londres

Comunican desde Londres que después de los ataques aéreos realizados días pasados, se ha podido comprobar la eficacia de aquellos.

Aseguran varios testigos presenciales que quedaron en ruinas más de 100 edificios, calculándose las pérdidas a materiales en unos 50 millones.

Fueron también destruidas una estación férrea y varias fábricas de conservas.

Prensa Asociada.

PARA TODOS NUESTROS LECTORES

CUPON REGALO

«EL DIARIO DE AVILA»

deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 X 40 centímetros, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 X 65.

Para ello, hemos firmado contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, de Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, sólo exigiremos 4,55 pesetas por dicho concepto acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación. Si el retrato es de más de una persona, habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

DIEZ CUPONES

como el presente dan derecho a una ampliación fotográfica, regalo de «EL DIARIO DE AVILA»

Médico Especialista

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecanoterápicos, no operatorios contra las hernias, descensos de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará Avila el diez de cada mes recibiendo consulta de doce a dos en el Hotel Inglés.

Consultas en Madrid todos los días no festivos de dos a cuatro en su Instituto, Montera 38, primero.

Compro y pago bien

oro, plata, platino y alhajas. Arreglo objetos de oro, plata y reformo alhajas antiguas y modernas; hago de nuevo toda clase de objetos en oro, plata y platino.

Especialidad en composturas en relojera para la pared, bolsillo, sobremesa, despertadores, cajas de música, gramófonos, encendedores, lentes y gafas, precios económicos.

Tengo surtido de relojes para la pared, bolsillo, sobremesa y despertadores a precios muy baratos y garantizados por un año.

Antonio Cordero.

33, Reyes Católicos, 33.
RELOJERÍA Y PLATERÍA

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 19 — Jueves.
Santos Pedro de Alcantara, Tolomeo, Verónico y Aquilino.

CULTOS

En la S. I. Catedral a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después misa y a continuación Sexta y Nona. Por la tarde a las tres el coro.

En las Reparadoras a las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y a las ocho de la tarde preces, cánticos y reserva.

En San Vicente y Santo Tomás Rosario al anochecer y cenario y media de la tarde, respectivamente.

En Santo Tomás sigue el mes de la Virgen del Rosario. Por la mañana a las cuatro y media y seis y media misas y dos partes del Rosario. Por la tarde a las cinco exposición, Rosario, ejercicio, letrillas, Reserva y Salve.

En su Iglesia continúa el novenario a Santa Teresa de Jesús. Por la mañana a las diez misa solemne. Por la tarde a las cinco, Exposición, Estación rosario, sermón a cargo del M. I. Sr. D. Ricar o Rogi, novena, gozos y solemne Reserva. Costea los cultos de este día el Exce ntísimo Ayuntamiento.

La misa y oficio divino son de San Pedro con rito doble y color blanco.

Se arrienda con ó sin existencias la tienda de la calle de Valladolid número 34 y dos casas de nueva reparación independientes para vivienda.

Para tratar con su dueño, Bonifacio López.

SORDOMUDOS Y CIEGOS

Colegio en Valladolid.—Marqués del Duero, 2.—Dirigido por un Sacerdote

Se admiten internos y externos, tratándoseles como en familia y siendo continuamente observados y acompañados por los mismos profesores.—Enseñanza por la palabra a los sordomudos.—Clases de música para los ciegos.

AVILA—210.º de Suavores de A. Jiménez.

MANZANILLA AROMÁTICA
“ESPIGADORA,”

Nuevo bote metálico 25 céntimos.

Se compra

Cornezuelo de centeno y raz de Genciana.

DROGUERIA VIUDA DE SANCHO

La Española

Gran casa para viajeros

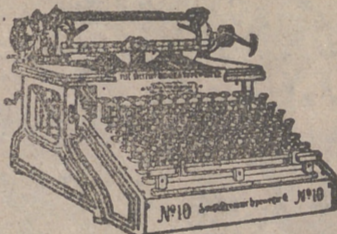
ZENDRERA 11. AVILA.

Lo más céntrico de la población y del comercio. Buenas habitaciones, excelente trato y economía es lo que encontrará el viajero que visite esta casa. Coche a todos los trenes.

PENSION COMPLETA 4 PESETAS

Gran comedor. Cubierto de tres platos, dos postres, pan y vino 1,75 pesetas.

NUEVO INVENTO AMERICANO



Lo constituye la moderna «SMITH PREMIER» número 10, visible, con sus innumerales adelantos y ven a las que son la admiración de todos los inteligentes en máquinas de escribir.

S. M. el Rey ha adquirido una y el ex sultán Muley-Hafid, ha adquirido otra.

Pídase catálogo ilustrado a la Delegación de la Smith Premier Typewriter C.º Calle Universidad 106. BARCELONA.

“ARNASDINE,”

(FORMA ELIXIR)

MARCA REGISTRADA

REGENERADOR POTENTE DE LA NUTRICIÓN

CUBA Tuberculosis, Linfatismo, Anemia, Bronquitis crónicas, Neurastenia, Convalecencias difíciles, Consunción y Diabetes, etc., etc.

Unicos depositarios: Sres. MARTÍN Y DURÁN, Mariana Pineda 10, Madrid.

¡ENFERMOS! DE SIFILIS—ÚLCERAS
LLAGAS—INFECCIONES

VICIOS DE LA SANGRE—ESCROFULAS

TOMAD EL

DEPURATIVO BELGA

y vuestra curación será segura y rápida. Así lo certifican cuantos médicos lo prescriben y enfermos lo toman.

Sabor agradable. El estómago más delicado lo tolera.

Una cucharada después de cada comida.

LA MEJOR DEPURACIÓN DE LA SANGRE EN PRIMAVERA

De venta en toda farmacia, 5 pts. frasco

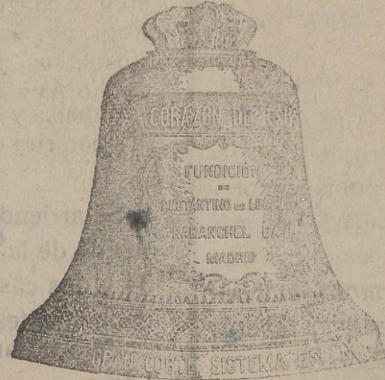
Preparación del Laboratorio Faci. Zaragoza

Representante en Avila:

Gerardo Diaz Sánchez Albornóz

SECCION DE ANUNCIOS

LA UNIVERSAL
Gran Surtido de militar y paisano
Eugenio Martín Gil
Gran surtido en géneros de
pañería para trajes de caballero
de las mejores fábricas del reino
desde 35 pesetas á 140.
Gabanés, capas y pellizas
confección esmerada y facilitada
para el pago.
Confección de trajes y abrigos
de señora.
Hábitos talarés y uniformes
militares
Todo más barato que ninguna
casa de la capital y 25 por 100
que las de Madrid
NO CONFUNDIRSE
Eugenio Martín



GRAN Y ANTIGUA FUNDICION DE CAMPANAS DE CONSTANTINO DE LINARES EN CARABANCHEL BAJO.—MADRID

Esta antigua fundición ofrece sus servicios á los párrocos y encargados de iglesias, bien para la refundición de las rotas ó cambio por nuevas; todos los portes del ferrocarril son de cuenta y riesgo de la casa. Se garantizan las nuevas por diez años, si durante dicho tiempo se rompe alguna, la casa refundirá otra gratis; así se obligará mediante contrato. La aleación de las nuevas será sólo de puro cobre y estaño, para fijar el presupuesto aproximado manden los diámetros de las rotas que se han de refundir.

Tarifa de precios de campanas nuevas y precio á que se pagan las viejas.

DON CONSTANTINO DE LINARES se obliga á fundir las campanas que el peticionario le encargue en sus talleres, al precio de CUARENTA Y CUATRO pesetas la arroba, siendo mayores de ochenta arrobas.

De cuarenta á ochenta arrobas, á CUARENTA Y CINCO pts. la arroba, kilo 3'92
De treinta á cuarenta arrobas, á CUARENTA Y SEIS pts. la arroba, . . . 4'10
De veinte á treinta arrobas, . . . á CUARENTA Y SIETE pts. la arroba, . . . 4'18
De quince á veinte arrobas, . . . á CUARENTA Y OCHO pts. la arroba, . . . 4'26
De diez á quince arrobas, . . . á CUARENTA Y NUEVE pts. la arroba, . . . 4'35
De seis á diez arrobas, á CINCUENTA pts. la arroba, 4'85
De cuatro á seis arrobas, á CINCUENTA Y CINCO pts. la arroba, . . . 4'85
De una á cuatro arrobas, á SESENTA Y CINCO pts. la arroba, . . . 5'60

Las campanas viejas de bronce se abonan á veintinueve pesetas cada arroba siendo del mismo peso de la nueva; pues si la vieja pesase más que la nueva, la diferencia no se abonará más que á veinte pesetas la arroba castellana.

Las campanas al refundir pierden el 6 por 100 de merma, el metal bronce que se añade á las nuevas campanas lo abonará á 2 pesetas cada libra. El pago de su importe lo pueden hacer á plazos ó al contado, á gusto de los clientes.

La exactitud con que ha cumplido esta casa sus compromisos ha merecido la recomendación de la mayoría de los Boletines Eclesiásticos de las Diócesis de España. Es productora de las Catedrales de Toledo, Valladolid, Granada, Santander, Segovia, Córdoba, Málaga, Cádiz, Jaca, etc.

Diríjanse á D. CONSTANTINO DE LINARES.
Taller de fundición: Carabanchel Bajo, MADRID

El Diario de Avila
Se vende en
MADRID
en el kiosco de El Debate calle de Alcalá frente á las Calatravas y en
BARCELONA
en el kiosco nuevamente establecido en la Rambla de Estudios casi frente á los almacenes de El Siglo.



	Paquetes de PASTILLAS.	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos.	14 16 y 24 1,25, 1,50, 1,75, 2, y 2,50
2.ª marca: Chocolate de familia.	400 —	14 y 16 1,50, 1,75, 2, y 2,50
3.ª marca: Chocolate económico.	350 —	16 1 y 1,25.

Elaborados según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se cargan nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social 12.000.000 de pesetas efectivo
Completamente desembolsado
Agencias en todas las provincias
PARA FRANCIA Y PORTUGAL
12 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Director en Avila: D. Emilio González.
OFICINAS
Plaza del Alcázar núm. 6, 2.ª derecha

"EL HOGAR Y LA MODA"
Es la publicación más útil
y más económica del mundo
Cada ocho días reparte:
Un periódico de modas.
Un pliego de un Diccionario enciclopédico.
Un pliego de una Historia de España.
Un pliego de una Novela fina, interesante y moral.
¡16 PLIEGOS AL MES 2 REALES!
Se admiten suscripciones en la Administración de
"EL DIARIO DE AVILA"
Es condición indispensable ser suscriptor de este periódico para poder disfrutar de la del «Hogar.»

Para el día de todos los Santos
Inmenso surtido en coronas de todas clases con dedicatorias y lazos en Moaré y gasas, etc.
Alquiler de hacheros y hachones de mecha trenzada (ojo, la cera es al peso), se alumbran sepulturas, se venden y alquilan faroles, lápidas, sarcófagos, etcétera, etc.
PRECIOS SIN COMPETENCIA
Central de servicios fúnebres
Reyes Católicos núm. 35.

Servicios de la Compañía Trasatlántica
LINEA DE BUENOS AIRES:
Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 2.
LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO
Servicio mensual, saliendo de Génova (facultativa) el 21; de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28; y de Cádiz, el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27, y de Habana el 30 de cada mes.
LINEA DE CUBA-MÉJICO
Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17; de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña, el 21, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz, el 16, y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.
LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Guracao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, y puertos del Pacífico.
LINEA DE FILIPINAS
En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes á Manila, saliendo los vapores de Barcelona en las siguientes fechas: 30 de Agosto, 13 de Octubre y 26 de Noviembre para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.
LINEA DE FERNANDO POO
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3, de Alicante, el 4, y de Cádiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la Costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.
LINEA BRASIL-PLATA
Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander Gijón Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Sellos de caucho y metal
Los más perfectos y de mayor duración.
Sellos en cajas de madera barnizadas para oficinas y particulares, imprentillas de caucho, fechadores, numeradores, estampillas auténticas con la firma que se desee bonitos aparatos con sellos, almohadillas y tintas, cajas rotuladoras, cajas de festones foliadores automáticos, fórmulas comerciales en caucho, sellos para lacre, idem para timbrar en seco, á golpe ó con palanca, idem retrato, idem bicolor para timbrar á dos colores, idem especiales para panaderos y fábricas de jabón, tenazas para precintar con plomos, fichas troqueladas, medallas de Sport, distintivos é insignias, placas grabadas químicamente, precintos de acero, sellos para embalajes y para marcar á fuego, e etiquetas metálicas, perforadoras, marchamos de cartón, rodillo con sello aparente para Administraciones de Loterías, abecedarios y numeraciones de metal, punzones de acero para marcar á golpe, tenazas taladradoras aparentes para billetes de Teatro, Ferrocarril, Tranvías y espectáculos públicos, máquinas para festones y medallas para escenas.
Rótulos de esmalte para oficinas, industriales y particulares,
Placas del Corazón de Jesus para puertas,
Etiquetas en relieve para farmacéuticos y toda clase de industrias.
No hacer encargos sin antes ver estos Catálogos.
Para pedidos dirigirse á
Juan Gomez
Tomás Pérez, 10, Redacción de "El Diario de Avila,"
Tomás Pérez, 14, Imprenta